

¿Es posible cambiar el mundo sin ser delirantes?

Sabemos que el mundo está en permanente cambio, en lo científico-tecnológico, en lo ambiental, en las costumbres y en las culturas, en lo socioeconómico y político... En lo que se refiere a lo que depende de nosotros, los humanos, sabemos que nuestras acciones pueden ser para mejor (bienestar, igualdad -relacionada con la justicia o la equidad-, libertad, fraternidad...) (1) o para peor.

En esta nota de Alejandro Poli Gonzalvo, expresa -entre otras cosas- que «Don Quijote es el adalid de una vida que va más allá de sus fronteras posibles y busca alcanzar lo imposible. Escribe Ortega en Meditaciones del Quijote: “La aventura quiebra como un cristal la opresora, insistente realidad. Es lo imprevisto, lo impensado, lo nuevo. Cada aventura es un nuevo nacer del mundo, un proceso único”. Es el hombre que tiene los pies en la tierra real, pero que en su imaginación vuela hacia un mundo de aventuras heroicas que dan sentido y futuro a la vida. Don Quijote es el héroe que no quiere renunciar a sí mismo y nos muestra el sentido de la vida como aventura. De una aventura en la que no importa si consigue plasmar sus ideales. Don Quijote es el símbolo de los derrotados, de quienes no desfallecen pese a sus dolorosos fracasos, pero que igual no amilanan al héroe: “Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible”, le dice a su inseparable escudero, y así nos enseña el camino ejemplar a seguir.

¿Podemos cambiar la realidad o la realidad nos cambia a nosotros? ¿Qué es lo más cuerdo o lo menos loco? ¿Es moral intentar modificar el mundo, a riesgo de que nos llamen locos o soñadores? ¿Son posibles los héroes? ¿Tiene sentido la aventura de la vida sin la persecución de ideales? Don Quijote es el heraldo que nos enseña que estamos lanzados a la vida

como aventura. No puede impedirse el viento, pero tenemos que ser capaces de construir molinos. Una vida sin ideales es una vida vegetativa, sin trascendencia. Cervantes lo sabía muy bien: al final del libro hace morir cuerdo a Alonso Quijano para que don Quijote viva para siempre. Por eso, don Quijote es nuestro máximo paradigma. Todos deberíamos ser don Quijote de nosotros mismos...».

Al respecto entendemos que la vivencia de los valores -en especial nos referiremos a los de la libertad (2) y a la igualdad-, para que no caigan en el delirio o la locura, deben:

– **Equilibrarse:** Muy relacionada con el enfoque aristotélico de «término medio» y de virtud. Esto es retomado por pensadores como I. Berlin acerca de la tensión entre los valores de libertad e igualdad (o justicia) que si van hacia los extremos se anulan el uno al otro, también abordado por Bobbio (3). Esto podría dar pie al florecimiento de la fraternidad y por lo tanto a la felicidad de las personas y de las naciones (ideal de la revolución americana y también tomado por corrientes políticas como el peronismo con la «felicidad del pueblo»).

– **Expresarse en un «cómo adecuado»:** se coincide con quienes consideran que -hasta el momento- la mejor expresión es la de la socialdemocracia (extensible al socialcristianismo «a la Merkel») y a enfoques como el de la Unión Europea en el mundo contemporáneo.

– **Tomar registro adecuado de los peligros que debe hacer frente la democracia,** vinculado con la desigualdad, la no resolución de la pobreza, los profundos impactos de los cambios científico-tecnológicos y el cambio climático, entre los principales. Por lo tanto el peligro de no abordar adecuadamente la complejidad de la situación actual. De lo último escuchado -más interesante y preocupante al respecto-, es la sombría opinión de Natalio Botana (en el programa

Odisea), contando la reunión que participó en Galicia (junto a José M. Sanguinetti, Felipe González y otros) sobre «el crepúsculo de la democracia», similar al de los periodos previos a la primera y a la segunda guerra mundial.

– **De las formas no democráticas a «la occidental» que tienen mayor eficacia y eficiencia, sin duda está China (4)**, que vienen transitando un equilibrio entre mercado y un estado con una visión de largo plazo. No parece muy replicable a otras realidades, como es el caso de Argentina, y no muy deseable desde el punto de vista del pleno goce de las libertades civiles y políticas.

Consideramos que lo anterior es muy relevante para abordar cambios del mundo para mejor, sin caer en el fanatismo. Un tema complejo, pero de la mayor importancia para la vigencia de una sociedad más democrática que pueda articular armoniosamente la libertad y la igualdad, y deseablemente con mayor fraternidad.

(1) Los tres últimos expresados en el lema de la Revolución Francesa. Cabe destacar que el valor de la fraternidad fue abolido en ese contexto por Saint Just y revalorizado recientemente por el Papa Francisco.

(2) Según R. Aron hay que hablar de «libertades», en sus distintas formas de expresión, y una de ellas está relacionada con el enfoque de «libertad positiva» de I. Berlin, por lo tanto a la idea de virtud (Aron dirá vinculada al ideal de «buena sociedad»). Del mismo modo se puede afirmar del concepto de «igualdad»: ante la ley, de derechos, de oportunidades o posibilidades... En esta nota nos hemos referido al enfoque de «la igualdad hacia arriba».

(3) Según Agustín Squella (en un trabajo para el Anuario de Filosofía del Derecho VI (1989), págs. 253-266) señala que «como explica Bobbio, «la mayor causa de falta de libertad depende de la desigualdad de poder, o sea, del hecho de que

hay algunos que tienen más poder (económico, político, social) que otros. Por lo tanto, la igualdad de poder es una de las condiciones principales para el incremento de la libertad». Y concluye el maestro de Torino: «mientras que no tendría ningún sentido decir que sin libertad no hay igualdad, es perfectamente legítimo afirmar que sin igualdad (respecto del poder recíproco) no hay libertad». Todo lo cual, sin embargo, no conduce necesariamente a ese «sueño generoso» -también aludido por Bobbio- de que «la igualdad contenga la libertad». Por lo mismo, cabe preguntarse si la relación libertad-igualdad, que algunos consideran como valores inseparables (de modo que no habría propiamente libertad sin igualdad), en tanto otros los estiman como valores que se repelen (de manera que no habría que optar fatalmente entre tener libertad o tener igualdad), no debería ser planteada, sobre todo de cara a la acción política y a los programas que se trazan para ella, con clara conciencia de que se trata en efecto de valores distintos que pueden, por tanto, colisionar entre sí, y, además, con similar y clara voluntad de entender que es posible caminar desde la democracia, deliberada y gradualmente, hacia la obtención de modalidades más igualitarias de convivencia social y económica, aunque sin vulnerar el régimen de libertades -soporte de la democracia- de una manera que comprometa verdaderamente su existencia y real funcionamiento .

Por lo mismo, y a pesar de su indesmentible resonancia utópica, quizá no este del todo desacertado el viejo lema revolucionario: libertad, igualdad, fraternidad. **Tal vez la fraternidad, esto es, la unión y la buena correspondencia entre los que son a lo menos se tratan como hermanos, pueda constituir el puente que se necesita tender entre los valores de la libertad y de la igualdad, a fin de que, reconociéndose distintos, no se repelan, y propendan, en cambio, junto con preservar sus respectivas autonomías, a ceder cada cual de sí en la proporción justa que permita la realización simultánea del otro».**

(4) Relacionado con el enfoque del gobierno chino se puede ver esta nota. Se considera que, desde el punto de vista oficial parece que cada vez reivindican más a Confucio, donde la importancia de «orden y sociedad jerárquica» es muy relevante, y fortalece también «el nacionalismo chino» como raíz cultural. Todo muy afín al enfoque del Partido. Se considera que todo esto está muy ligado a lo que vivió el padre de Xi Jinping (y él mismo) bajo el «caos y la miseria de la revolución cultural»-, y reflejaría la mayor parte de la opinión pública actual en ese país. Por eso no quieren que se metan «religiones» que no se «encuadren» dentro del enfoque de la dirección del Partido. Ello conlleva a que «no hay libertad religiosa» o, podríamos decir, es muy restringida.

PD: Para la redacción de esta nota nos hemos visto beneficiados con el diálogo con el autor, y con Ernesto Gore que mencionó a esta película («Passion and Discipline») de James G March.